

FEDERACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL DEPORTIVA ESPAÑOLA

COMISIÓN TÉCNICA DE CANARIOS DE COLOR

Estandar Oficial de Enjuiciamiento

- **1- EL CANARIO DE COLOR**
 - 1.1.- Orígenes y particularidades
- **2- LA PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO GENERALIDADES**
 - 2.1.- Las Melaninas
 - 2.2.- El Lipocromo
 - 2.3.- La Categoría
 - 2.4.- El Plumaje
 - 2.5.- La Talla y la forma
 - 2.6.- La Posición
 - 2.7.- La Impresión general
- **3- CANARIOS LIPOCRÓMICOS**
 - 3.1.- Lipocromo Amarillo
 - 3.2.- Lipocromo Rojo
 - 3.3.- Lipocromo Blanco Dominante
 - 3.4.- Lipocromo Blanco Recesivo
 - 3.5.- Lipocromo Marfil Generalidades
 - 3.5.1.- Marfil Amarillo
 - 3.5.2.- Marfil Rojo
 - 3.6.- Lipocromos de ojos rojos
- **4- CANARIOS MELÁNICOS**
 - 4.1.- Melánicos Clásicos
 - 4.1.1.- Negro-Brunos Clásicos
 - 4.1.2.- Brunos Clásicos
 - 4.1.3.- ágatas Clásicos
 - 4.1.4.- Isabelas Clásicos
 - 4.2.- MELÁNICOS NUEVOS COLORES
 - 4.2.1.-Canarios Pasteles
 - 4.2.2.-Canarios Opales
 - 4.2.3.-Canarios Rubinos
 - 4.2.4.-Canarios Satiné
 - 4.2.5.-Canarios Topacio
 - 4.2.6.-Canarios Eumo
 - 4.2.7.-Canarios ÓNIX
- **5. TÉCNICAS DE ENJUICIAMIENTO**

Anexos al Estandar Oficial de Enjuiciamiento

- **6. GENÉTICA BÁSICA**
- **7. GLOSARIO ALFABÉTICO DE TÉRMINOS**
- **8. PREGUNTAS DE FORMACIÓN**

Complementos al Estándar

- **9. LAS AVES; ANATOMÍA, MORFOLOGÍA, TAXONOMÍA I**
- **10. LAS AVES; ANATOMÍA, MORFOLOGÍA, TAXONOMÍA II**
- **11 REGLAMENTOS DEL C.N.J. - F.O.C.D.E**

1.- EL CANARIO DE COLOR

1.1.- ORÍGENES Y PARTICULARIDADES

El canario doméstico actual, tiene su origen en el canario silvestre y pertenece a la familia de los *Fringílicos* y al género de los *Serinus*.

En lo que se refiere a su introducción en Europa, los españoles tuvieron una gran importancia. Posiblemente el canario fue descubierto por los expedicionarios que en el año 1330 fueron enviados a las Islas Afortunadas, hoy Canarias, por el Rey Alfonso VI de Aragón, siendo traído por ellos a España, donde pronto fue muy conocido y apreciado, y de aquí se fue comercializando al resto de Europa, y fue adquiriendo una creciente demanda en los siglos XIV, XV y XVI.



CANARIO SILVESTRE O ANCESTRAL

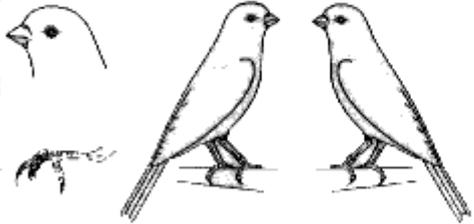
El canario silvestre fue estudiado por Bolle, aunque ya Gesner allá por el año 1555 en su "*Historia Animálius*" lo mencionara como un pájaro de canto agradable y bastante diminuto, e indicara que era oriundo de las Islas Afortunadas.

El canario silvestre es un pájaro de menos talla que el actual canario doméstico y de un color verdoso, de una apariencia muy similar a nuestro verdecillo. Los colores, tipos, variedades, categorías y razas que hoy existen, han sido fruto de cruces, mutaciones y diferentes procesos.

2.- LA PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO GENERALIDADES

Es un documento que extendido por el colegiado en el momento del enjuiciamiento, garantiza la calidad estimada del ejemplar. Finalizado el concurso se entrega al concursante.

PLANILLA OFICIAL DE ENJUICIAMIENTO CANARIOS COLOR

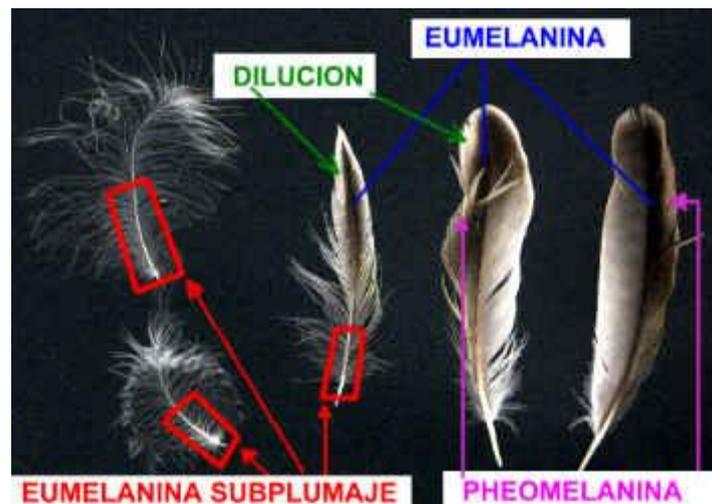
Nº DE GRUPO		MARCAR LO QUE PROCEDA																					
Nº DE JAULA		CLASE DE MELANINAS				TIPO DE MELANINAS				LIPOCROMOS													
		a	NEGRAS	1	CLÁSICAS	I	AMARILLO																
		b	ÁGATA	2	PASTEL	II	ROJO																
		c	BRUNO	3	OPAL	III	BLANCO																
		d	ISABELA	4	RUBINO	IV	MARFIL																
Nº DE C - N						5	SATINÉ	V	ROJO MARFIL														
						6	TOPACIO																
PALMARÉS		CATEGORIA				FACTORES COMPLEMENTARIOS																	
		A	INTENSO	R	OJOS ROJOS LIPOCROMO																		
		B	NEVADO	S	FACTOR DE REFRACCIÓN																		
		C	MOSAICO	T	ALA GRIS																		
EJEMPLAR / ES		A				B				C				D									
Nº de Anillas																							
PUNTUACIONES		OP	B	R	M	OP	B	R	M	OP	B	R	M	OP	B	R	M						
MELANINAS	25	24	23	22	21	24	23	22	21	24	23	22	21	24	23	22	21						
LIPOCROMOS	15	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11						
CATEGORIA	15	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11						
PLUMAJE	15	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11						
TALLA Y FORMA	15	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11	14	13	12	11						
POSICION	10	9	8	7	6	9	8	7	6	9	8	7	6	9	8	7	6						
IMPRESIÓN GRAL.	5	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1						
TOTAL	100																						
Faltas o defectos:																							
Observaciones:		<table border="1"> <tr> <td>TOTAL EQUIPO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ARMONIA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL PUNTOS</td> <td></td> </tr> </table>																TOTAL EQUIPO		ARMONIA		TOTAL PUNTOS	
TOTAL EQUIPO																							
ARMONIA																							
TOTAL PUNTOS																							
		EL/LA JUEZ																					

2.1.-MELANINAS

Las melaninas son pigmentos oscuros que dan una característica típica a los canarios y pueden ser, **EUMELANINA NEGRA**, **EUMELANINA MARRÓN** Y **FEOMELANINA** que es de color marrón claro, casi rojizo.

Según las melaninas que presenten en su plumaje, los canarios serán de un tipo u otro.

Las melaninas también pueden presentarse **OXIDADAS** o **DILUIDAS** y casi desaparecer totalmente o no presentarse dependiendo de la mutación o mutaciones que estén afectando al ejemplar.



Las melaninas aparecen en forma de barras o trazos, dispersas por todo el plumaje conformando la característica típica según el tipo al que pertenezcan; a todo este conjunto oscuro, le llamamos estructura melánica.

2.2.-LIPOCROMOS

Además de las melaninas los canarios tienen otro color, al cual se le llama lipocromo o color de fondo. En los canarios melánicos este color aparece entre los trazos melánicos.

En el canario lipocromo, cuya característica principal es la ausencia de melaninas, el color lipocromo recubre al canario en toda su extensión, solo matizado por la influencia que la categoría del mismo ejerce sobre él.

La C.O.M. (Confederación Ornitológica Mundial), reconoce varios colores como lipocromos, aunque algunos de ellos son versiones mutadas de los básicos, como los marfiles.

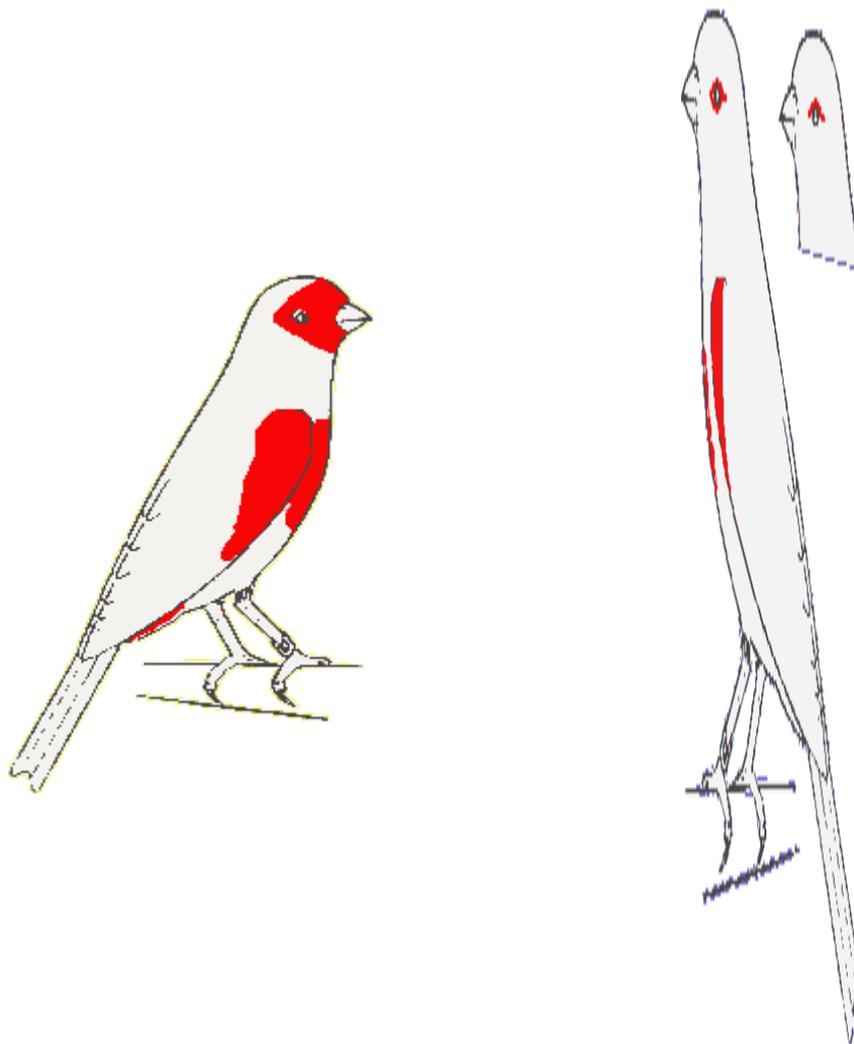
	I	AMARILLO
	II	ROJO
	III	BLANCO DOMINANTE
	IV	BLANCO RECESIVO
	V	AMARILLO MARFIL
	VI	ROJO MARFIL

En el macho mosaico las zonas de elección se presentarán bien marcadas de lipocromo , estas se centraran en la mascara facial que rodea los ojos y el pico, en los hombros, en el pecho y en la rabadilla. El resto del plumaje debe quedar de un color blanco tiza.

Son principales defectos, la máscara facial muy reducida o partida, el pecho poco marcado, la excesiva extensión de las zonas pigmentadas y el exceso de pluma.

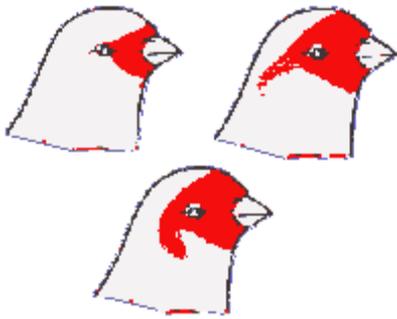
En las hembras mosaico las zonas de influencia del lipocromo quedan limitadas a las cejas, hombros, rabadilla y ligerísimamente en el pecho.

Son principales defectos, la excesiva extensión de las zonas pigmentadas, el exceso de pluma y la carencia de alguna de las zonas de elección del lipocromo.

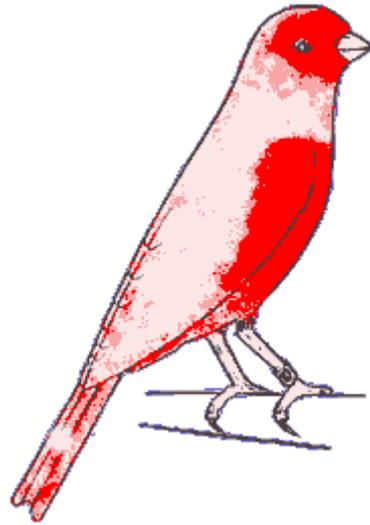


**CORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL LIPOCROMO
EN UN MACHO "MOAICO"**

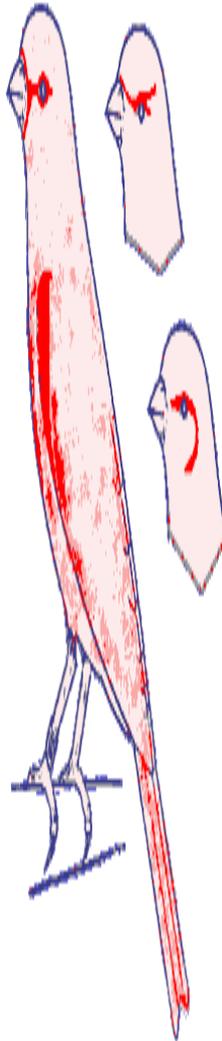
**CORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL LIPOCROMO
EN UNA HEMBRA "MOAICO"**



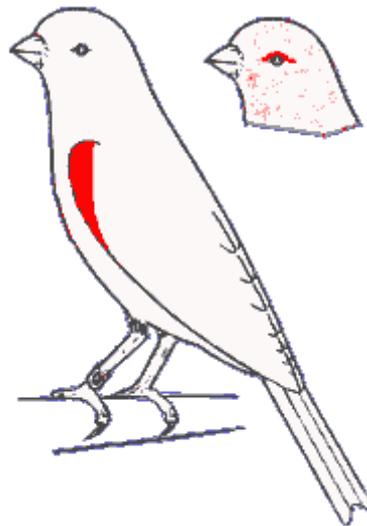
MÁSCARAS DEFECTUOSAS



**INCORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL
LIPOCROMO
EN UN MACHO MOSAICO**



INCORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL LIPOCROMO EN HEMBRAS MOSAICO

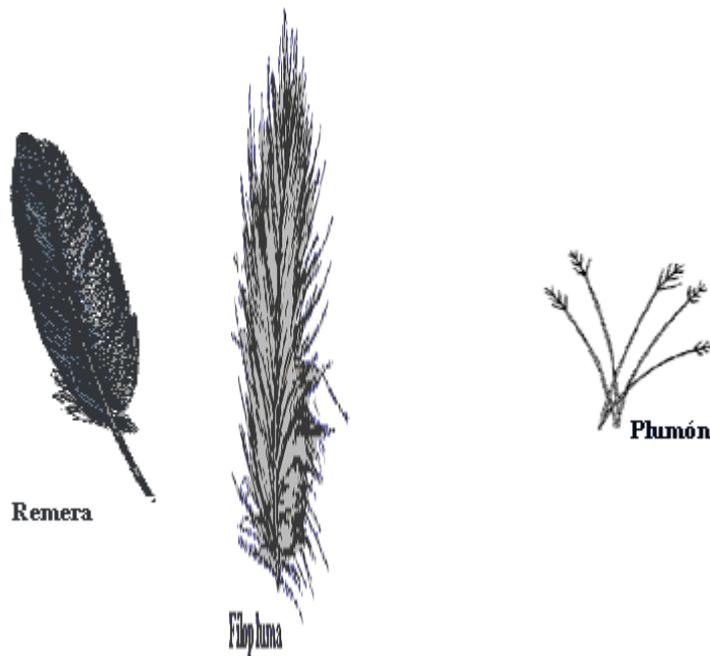


2.4.-PLUMAJE

Al conjunto de plumas que está recubriendo el canario se le denomina plumaje. Éste debe ser uniforme, liso, pegado al cuerpo y con ausencia de rizos. Las plumas de alas y cola deben estar completas y en buen estado.

En los canarios intensos la silueta del mismo es más estilizada, debido a que su pluma es corta y fina, siendo su plumaje , normalmente, no muy abundante. Muchas veces da la sensación de un pájaro delgado, con angulaciones y con escasez de pluma en algunas zonas .

Los canarios nevados y sobre todo los mosaicos, dan la sensación de canarios más redondos y con abundancia de plumas, aunque se ha de tener cuidado en los canarios nevados y mosaicos para que su abundante plumaje reste esbeltez a su silueta, presentando un aspecto demasiado redondo, grueso y despeinado, lo que les hará desmerecer.



2.5.-TALLA Y FORMA

El tamaño ideal estará entre 14 y 15 cm.; medidos desde la punta del pico hasta el centro de la horquilla de la cola.

El canario debe poseer una forma armónica de todas sus partes, no debe presentar un aspecto muy grueso ni excesivamente fino.

El pico será corto y cónico, y no debe ser excesivamente fino.

La cabeza será redondeada y proporcionada al cuerpo, con los ojos bien situados y brillantes.

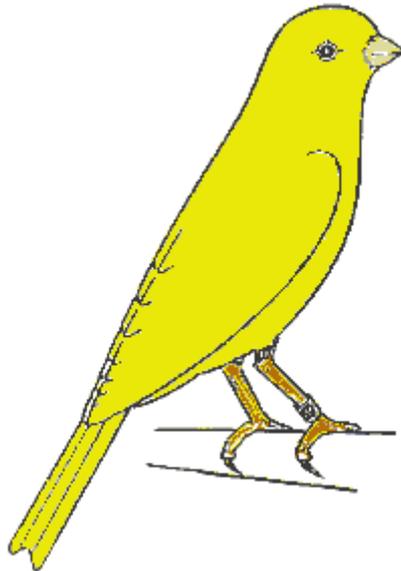
El pecho será redondeado y bastante ancho y sin presentar angulosidades.

La espalda será lisa, rellena y ancha, formando una línea recta con la cola.

Las patas serán finas y lisas, sin presentar escamaduras ni rugosidades.

Las alas deben estar bien adheridas al cuerpo, sin cruzarse ni estar excesivamente caídas, terminando en el nacimiento de la cola.

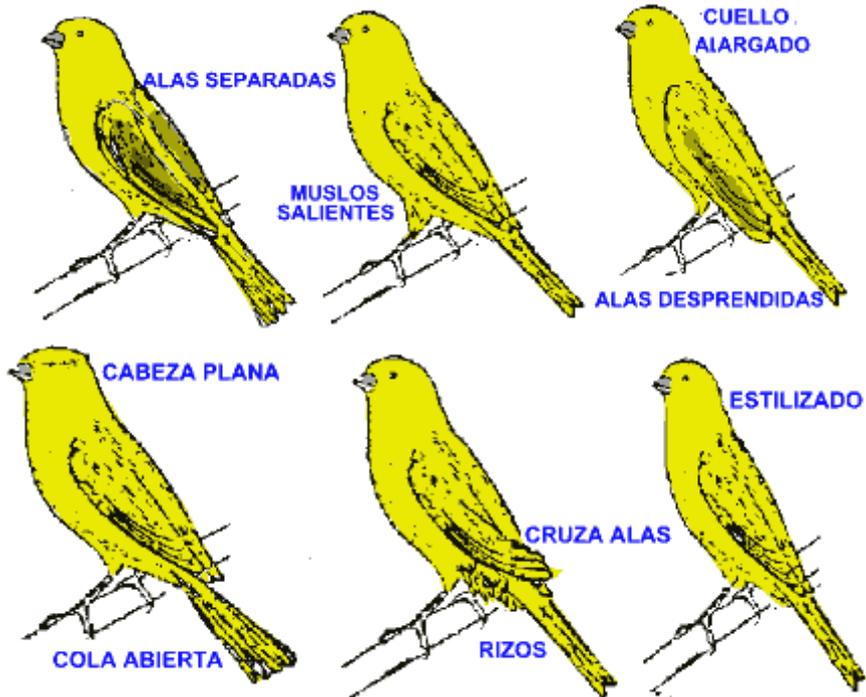
La cola será compacta, constará de doce o trece plumas y terminará en forma de "M".

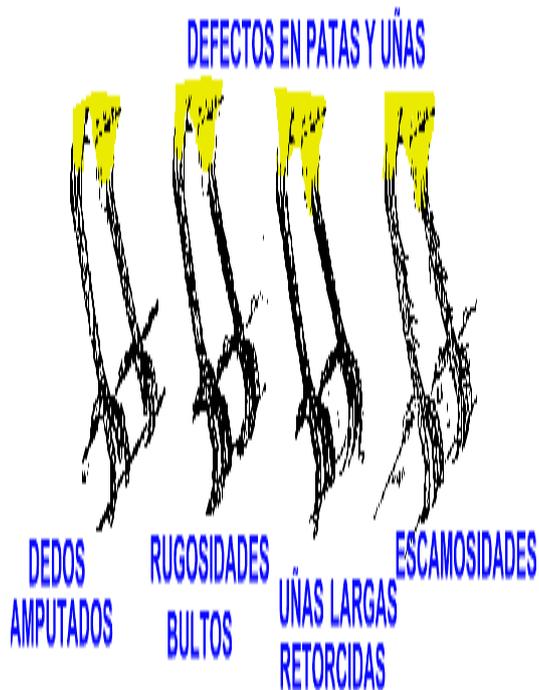


TALLA 14 - 15
Centímetros

FORMA CORRECTA

FORMAS INCORRECTAS
Defectos más comunes

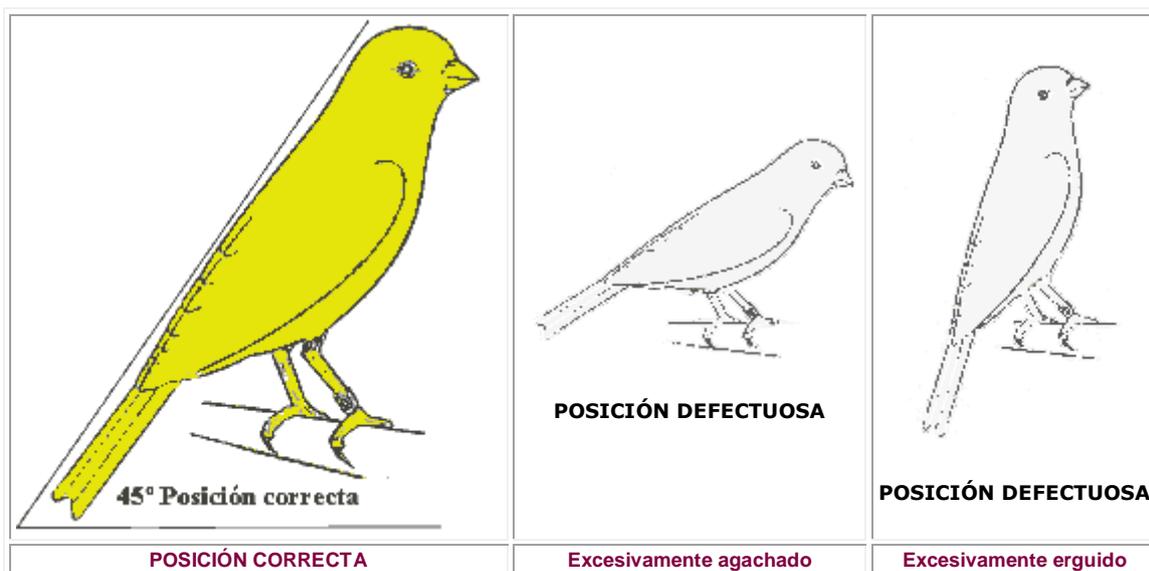




2.6.-POSICIÓN

La posición del canario debe ser tranquila, sin excesivos aleteos ni revoloteos.

Debe adoptar una posición gallarda, formando un ángulo de unos 45° con el posadero; con la cabeza erguida y la espalda y la cola formando una línea prácticamente recta.



2.7.-IMPRESIÓN GENERAL

El conjunto de todos los factores hasta ahora descritos, por si solos, dan una puntuación de la impresión general. Un canario que tenga una buena puntuación en melaninas, lipocromo, plumaje, tamaño, forma y posición, causa siempre buena impresión. Pero este apartado de la planilla, también sirve al Colegiado como elemento regulador o armonizador de las puntuaciones anteriores, lo que quiere decir, que le puede servir para ajustar definitivamente la puntuación asignada a un ejemplar, en el supuesto caso de que las puntuaciones de los apartados anteriores hallan sido todas otorgadas con exceso o con defecto de unas décimas, ya que, tratándose de varios apartados, el resultado final se puede traducir en un punto , lo que el Colegiado puede compensar con los puntos asignados en este apartado de la planilla.

3.-CANARIOS LIPOCRÓMICOS GENERALIDADES

Heredado de sus primitivos antecesores y por desaparición de las melaninas, el amarillo es el color de base o de fondo del canario ancestral.

Diversas mutaciones, produjeron la desaparición de las melaninas surgiendo el canario lipocromo, que exteriormente presenta una única coloración, con ausencia total de melaninas y el subplumaje es blanco.

Aunque básicamente y desde el punto de vista científico existe un único lipocromo, el amarillo, este puede presentarse con aspectos diferentes, bien sea por mutación o por cruce.

Los colores que pueden adoptar el lipocromo según el carácter que les afecte son, amarillo, rojo, blanco dominante, blanco recesivo, marfil amarillo, marfil rosa .

3.1.-CANARIO AMARILLO

En estos ejemplares aparece el lipocromo primitivo, ancestral, base de todos los colores lipocrómicos que no son más que mutaciones o factores modificadores.

Será de tonalidad clara, uniforme y sin incrustaciones anaranjadas o rojas, podríamos compararlo con el color de los limones una vez maduros.

Principales defectos, tendencia al factor rojo.

CLAVE C.O.M.

I - A

I - B

I - C

DENOMINACIÓN

AMARILLO INTENSO

AMARILLO NEVADO

AMARILLO MOSAICO



Canarios Amarillo Intenso

3.2.-CANARIO ROJO

Por hibridación con el Cardenalito de Venezuela, el canario amarillo hereda la facultad de asimilar, los pigmentos rojos, consecuencia directa de este fenómeno es la aparición del factor rojo en canaricultura.



Canario Rojo Intenso



Canario Rojo Nevado



Canario Rojo Mosaico Hembra



Canario Rojo Mosaico Macho

Este color rojo será brillante y uniforme.

Son principales defectos la existencia de plumas insuficientemente pigmentadas o completamente amarillas. Las remeras y timoneras deberán ser uniformes, debiéndose penalizar aquellos ejemplares que presenten unas pigmentadas y las otras con la coloración de nido.

CLAVE C.O.M.	DENOMINACIÓN
II - A	ROJO INTENSO
II - B	ROJO NEVADO
II - C	ROJO MOSAICO

3.3.-CANARIO BLANCO DOMINANTE

Estos ejemplares, aparecen por una mutación de carácter dominante, de ahí su denominación que impide la sedimentación parcial en su plumaje, de los pigmentos amarillos, por lo que su apariencia es blanca.

Únicamente queda restos de amarillo en los hombros y en las plumas remeras y timoneras.

Estos restos que se aprecian mejor con las alas cerradas, deben ser mínimos.

La puntuación en el apartado de lipocromo variará de máximo a mínimo, según la cantidad de amarillo que se aprecie, otorgando la máxima al ejemplar que no se le aprecie nada en absoluto .

Si estos restos de lipocromo tienden al rojo, deben ser penalizados, llegando a la descalificación si este defecto fuera muy acusado.



Canario Blanco Dominante

Por ser blanco se les otorga la máxima puntuación en el apartado de categoría.

Son principales defectos, la tendencia al rojo, y excesiva extensión de las zonas pigmentadas.

CLAVE C.O.M.	DENOMINACIÓN
III	BLANCO DOMINANTE

3.4.-CANARIO BLANCO RECESIVO

La aparición del canario blanco recesivo, es debida a una mutación genética de carácter recesivo, de ahí su denominación, que impide totalmente la sedimentación de los pigmentos grasos.

El aspecto de estos canarios es de un blanco nítido, sin que en ningún lugar pueda apreciarse resto alguno de lipocromo, hasta el punto de que su piel tiene una tonalidad azulada, al no poder colorear la grasa subcutánea.



Canario Blanco recesivo

Por ser blancos y no poderse apreciar su categoría se le adjudica la máxima puntuación en dicho apartado.

Su principal defecto es poseer un color blanco poco nítido, lo que deberá ser penalizado en el apartado de lipocromo en la planilla.

CLAVE C.O.M.

IV

DENOMINACIÓN

BLANCO DOMINANTE

3.5.-CANARIO LIPOCROMO MARFIL GENERALIDADES

Los canarios afectados por esta mutación presentan el lipocromo apastelado, de tonalidad más diluida. Al ser un carácter que modifica la estructura de la pluma, esta se presenta más suave, fina y sedosa.

3.5.1.-CANARIO MARFIL AMARILLO

Se trata del canario amarillo influenciado por la mutación marfil, por lo que el lipocromo se presenta en estos ejemplares de tono amarillo claro, podríamos compararlo al color de la paja.



Canario Amarillo Marfil Nevado

Canario Amarillo Marfil Intenso

Son principales defectos, la tendencia al factor rojo, y el exceso de dilución en el lipocromo, que le hace presentar una tonalidad blanquecina.

CLAVE C.O.M.

V - A

V - B

V - C

DENOMINACIÓN

AMARILLO MARFIL INTENSO

AMARILLO MARFIL NEVADO

AMARILLO MARFIL MOSAICO

3.5.2. -CANARIO ROJO MARFIL

Los canarios de lipocromo rojo, al ser afectados por el factor marfil, este suaviza y apastela su color, por lo que presentan una tonalidad bellamente rosada.

Son principales defectos, el exceso de pigmentación que se traduce en una tonalidad violácea y la falta de pigmentación que se traduce en una tonalidad anaranjada.

CLAVE C.O.M.

VI - A

VI - B

VI - C

DENOMINACIÓN

ROJO MARFIL INTENSO

ROJO MARFIL NEVADO

ROJO MARFIL MOSAICO

3.6.-CANARIOS LIPOCROMOS DE OJOS ROJOS

Todos los canarios lipocromos, pueden presentar la particularidad de poseer ojos rojos, lo cual puede ser debido a dos mutaciones diferentes, INO Y SATINE.

Esta característica de ojos rojos no debe influir en la valoración de estos canarios.

CLAVE C.O.M.

I - A- R

I - B - R

I - C- R

DENOMINACIÓN

AMARILLO INTENSO OJOS ROJOS

AMARILLO NEVADO OJOS ROJOS

AMARILLO MOSAICO OJOS ROJOS

II - A - R	ROJO INTENSO OJOS ROJOS
II - B - R	ROJO NEVADO OJOS ROJOS
II - C - R	ROJO MOSAICO OJOS ROJOS
III - A - R	BLANCO DOMINANTE OJOS ROJOS
IV - A - R	BLANCO RECESIVO OJOS ROJOS
V - A - R	AMARILLO MARFIL INTENSO OJOS ROJOS
V - B - R	AMARILLO MARFIL NEVADO OJOS ROJOS
V - C - R	AMARILLO MARFIL MOSAICO OJOS ROJOS
VI - A - R	ROJO MARFIL INTENSO OJOS ROJOS
VI - B - R	ROJO MARFIL NEVADO OJOS ROJOS
VI - C - R	ROJO MARFIL MOSAICO OJOS ROJOS

4.-CANARIOS MELÁNICOS, GENERALIDADES

Son aquellos que presentan una estructura melánica, formada por eumelanina negra o marrón según el tipo, así como por la feomelanina que es siempre de color marrón claro rojizo.

El dibujo melánico lo componen las marcaciones, barras, estrías dorsales o de los flancos y los bigotes.

Dicha estructura melánica se extiende de pico a cola y en forma de nerviaciones en abanico, de forma que la parte más estrecha nace de la frente, desarrollándose sobre la cabeza, dorso, flancos, alas hasta llegar a la cola.

Las estrías dorsales, forman rayas más o menos largas a lo largo del dorso y las estrías laterales forman a modo de granos de avena en los flancos del ejemplar.

Las barras se forman por la coloración melánica de las plumas coberteras y remeras, formando a modo de "comas" gruesas con la punta dirigida hacia el dorso del ejemplar.

A los lados de la mandíbula inferior, se dibuja un diseño en forma de "comas", compuesto de pequeñísimas plumas que dan lugar a los bigotes.

El color del pico, patas y uñas depende directamente del color de la eumelanina y de la forma en que se presenta.

4.1.- CANARIOS MELÁNICOS CLÁSICOS GENERALIDADES

Dentro de este grupo, debemos distinguir los siguientes:

Negro-Bruno, Ágata, Bruno e Isabela

PLUMAS REMERAS MELÁNICOS CLÁSICOS



NEGRO-BRUNO



BRUNO



ÁGATA



ISABELA

Cada uno de los cuáles, seguido de las diferentes variedades a que dan lugar según el color que presente el lipocromo de fondo, describiremos a continuación.

El color del subplumaje lo tienen compuesto por el de la eumelanina y la feomelanina.

4.1.1.-CANARIO NEGRO-BRUNO GENERALIDADES:

La estructura melánica será completamente negro azabache.

El dibujo dorsal deberá ser ancho, fuerte, ininterrumpido y sin zonas diluidas.

La eumelanina negra dispersa, oxidada al máximo, es decir con la máxima intensidad de negro, se extenderá desde el nacimiento del pico, por la cabeza, pecho, flancos y rabadilla no presentando el color del fondo (lipocromo) puro en ningún punto sino siempre superpuesto con el negro.

No deberá apreciarse el color marrón claro de la feomelanina en ningún punto.

La eumelanina negra llega hasta el mismo borde de las plumas remeras y timoneras.

Los ejemplares pertenecientes a este tipo presentarán las patas, los dedos, las uñas, el pico y el subplumaje completamente negros, siendo mejores los ejemplares que posean la mayor intensidad de negro y como consecuencia mejor puntuados.

Son principales defectos de este tipo, el exceso de feomelanina, la presencia de dilución que suele manifestarse alrededor del nacimiento de las patas y en la cloaca, estrías interrumpidas y estrechas, pico, patas y uñas claras y dibujo dorsal esclarecido.

4.1.1.1.- CANARIO VERDE

El negro-bruno con el lipocromo amarillo de fondo, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "verde", porque la superposición al amarillo, de la eumelanina negra dispersa, nos ofrece este color a la vista, que deberá ser brillante y uniforme.



Verde Nevado



Verde Intenso



Verde Mosaico

Este color verde debe ser apreciado nítidamente en el pecho, vientre y entre el dibujo melánico, sin que sea ensuciado por la feomelanina marrón.

El defecto más importante de esta variedad es la tendencia al rojo.

El canario " Verde" según su categoría se clasifica en:
Intenso, Nevado y Mosaico

CLAVE C.O.M.**a - 1- I - A****a - 1- I - B****a - 1- I - C****DENOMINACIÓN****VERDE INTENSO****VERDE NEVADO****VERDE MOSAICO****4.1.1.2.-CANARIO BRONCE**

Denominamos "Bronce" al negro-bruno de fondo rojo. La superposición al color rojo, de la eumelanina negra dispersa, nos recuerda a la vista el color del bronce, de ahí su denominación.

Esta coloración debe ser uniforme, brillante y armónica, sin presentar zonas de diferente tonalidad.

El defecto más acusado es la presencia de pequeñas plumas insuficientemente pigmentadas, o totalmente amarillas, principalmente en los hombros. Este defecto ocurre cuando se comienza a dar colorante después de haber empezado la muda en el ejemplar.

**Canario Bronce Intenso****Canario Bronce Mosaico Macho**

El canario "Bronce" según su categoría se clasifica :

CLAVE C.O.M.

a - 1 - II - A

a - 1 - II - B

a - 1 - II - C

DENOMINACIÓN**BRONCE INTENSO****BRONCE NEVADO****BRONCE MOSAICO****Bronce Mosaico Hembra****4.1.1.3.-CANARIO GRIS DOMINANTE**

El negro-bruno de color de fondo blanco dominante nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "gris dominante", porque la superposición al color blanco de la eumelanina negra dispersa, nos da una tonalidad gris plomo, muy característica de estos ejemplares.

La imposibilidad de fijar el lipocromo y por lo tanto presenta un color de fondo blanco, en este caso no es total y por ello en algunas zonas, tales como debajo de los hombros y en el filo de las plumas remeras, pueden apreciarse vestigios de color amarillo.

**Canario Gris**

El defecto característico de estos ejemplares, es precisamente la extensión de estas zonas donde se aprecia el lipocromo, y serán penalizados en función de que, posando el ejemplar en el palo, se aprecie más o menos el color amarillo, alcanzando la máxima puntuación en el apartado de "lipocromo", cuando a simple vista no sea posible apreciar vestigio alguno.

Si estos restos de lipocromo tienden al rojo o al naranja, debe ser penalizado el ejemplar, llegando a la descalificación si el defecto fuese muy acusado.

Por ser "platas o de fondo blanco" a estos ejemplares se les asigna la máxima puntuación en el apartado de "categoría".

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 1 - III	GRIS DOMINANTE

4.1.1.4.-CANARIO GRIS RECESIVO

El negro-bruno más la ausencia total del lipocromo, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "gris recesivo", porque al superponer la eumelanina negra dispersa, al color de fondo blanco, nos da una tonalidad gris plomo.

La imposibilidad de asimilar el lipocromo es total y por tanto el color de fondo es blanco recesivo sin vestigio alguno de amarillo o rojo, a estos ejemplares, se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido, se les otorga la máxima puntuación por ser plata en el apartado de "categoría".

El tono de la piel de estos ejemplares, es de color azulado.

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 1 - IV	GRIS RECESIVO

4.1.1.5.-CANARIO VERDE MARFIL

El negro-bruno, de lipocromo amarillo de fondo, más la mutación marfil, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "verde marfil", porque la superposición a la eumelanina negra dispersa del color amarillo diluido marfil, nos da una tonalidad verde claro, que deberá ser luminosa, armónica y suave.

Son principales defectos, la tendencia al rojo y el exceso de dilución del lipocromo.

Por su categoría se clasifica en :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 1 - V - A	VERDE MARFIL INTENSO
a - 1 - V - B	VERDE MARFIL NEVADO
a - 1 - V - C	VERDE MARFIL MOSAICO

4.1.1.6.-CANARIO BRONCE MARFIL

El negro-bruno, más el lipocromo rojo de fondo, más la mutación marfil, nos da el ejemplar que hemos dado en llamar "bronce marfil", porque la superposición a la eumelanina negra dispersa del color rojo diluido, nos da una tonalidad rosa oscuro que deberá ser brillante.

El defecto más importante al igual que todos los ejemplares pigmentados, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas o amarillas, pero en esta variedad suele apreciarse también el exceso o el defecto de pigmentación, dando lugar a un color rosa amarronado sin brillo o un rosa amarillento.

Por su categoría se clasifica en :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 1 - VI - A	BRONCE MARFIL INTENSO
a - 1- VI - B	BRONCE MARFIL NEVADO
a - 1- VI - C	BRONCE MARFIL MOSAICO

4.1.2.- CANARIOS BRUNOS GENERALIDADES:

Este tipo de ejemplares, procede de la mutación de la eumelanina negra en eumelanina marrón, por lo tanto presentarán exactamente el mismo dibujo melánico que los negro-brunos, pero de color marrón oscuro (comparable con el color de las pieles de castañas maduras).

Es muy corriente confundir en estos ejemplares la eumelanina marrón con la feomelanina, que es más clara y rojiza, estimando como mejores los que tienen mayor cantidad de marrón. Esto no es así, sino que tanto el dibujo melánico como la eumelanina marrón dispersa son de color oscuro, por lo tanto son mejores ejemplares los que presentan el dibujo perfectamente contrastado, sobre un fondo marrón oscuro y no marrón claro rojizo que evidencia presencia de feomelanina.

El dibujo debe contrastar perfectamente, porque en las estrías, marcaciones y barras, la concentración de la eumelanina marrón es muchísimo mayor que en el resto del ejemplar. Al igual que en los negro-brunos el dibujo melánico debe comenzar en el nacimiento del pico.

El pico, las patas, los dedos y las uñas deben ser de color marrón claro, siendo mejores los ejemplares que los presenten más oscuros.

El subplumaje es también de color marrón oscuro y evidentemente no existe ningún vestigio de color negro en estos ejemplares, ya que la mutación es total.

Son defectos de este tipo, la presencia de algún grado de dilución (manifestado por la falta de estrías en los flancos y estrías dorsales interrumpidas y finas), poca eumelanina dispersa principalmente en el pecho, dibujo melánico aclarado con tendencia al fenotipo Isabela, y el exceso de feomelanina, (que se manifiesta por un tono marrón rojizo, como el óxido de hierro.)

4.1.2.1.-CANARIO BRUNO AMARILLO

La superposición de la eumelanina marrón dispersa al color de fondo amarillo, nos da el color ocre muy cálido de gran belleza por su suavidad.

El principal defecto de esta variedad es la tendencia al rojo.

Su clasificación según su categoría será :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
c - 1- I - A	BRUNO AMARILLO INTENSO
c - 1- I - B	BRUNO AMARILLO NEVADO
c - 1- I - C	BRUNO AMARILLO MOSAICO

4.1.2.2.-CANARIO BRUNO ROJO

La superposición de la eumelanina marrón dispersa al color rojo de fondo, nos proporciona a la vista una tonalidad rojo oscuro, característica de estos ejemplares.

La tonalidad del lipocromo debe ser uniforme, armónica y brillante.



**Canario Bruno Rojo
Mosaico**

El defecto más importante, como en todas las variedades de base roja, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas, o completamente amarillas, siendo los hombros la zona donde más se aprecia este defecto, por ser estas las plumas que primero mudan. También debe tener penalización el exceso de pigmentación, que se manifiesta por un tono granate oscuro carente de brillo.

Su clasificación según su categoría será :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
c - 1 - II - A	BRUNO ROJO INTENSO
c - 1 - II - B	BRUNO ROJO NEVADO
c - 1- II - C	BRUNO ROJO MOSAICO

4.1.2.3.-CANARIO BRUNO PLATA DOMINANTE

En este ejemplar, debido a la ausencia parcial del lipocromo, puede apreciarse perfectamente la distribución de la eumelanina marrón dispersa, debe cubrirle completamente, la zona donde menor cantidad presentarán es la cloaca, siendo el pecho y la espalda, donde mayor es la concentración.

El defecto más característico en estos ejemplares es el exceso de amarillo, principalmente en los hombros y en el filo superior de las plumas remeras, apreciándose mejor cuando más cerradas tenga las alas.

La puntuación en el apartado de lipocromo, variará según la cantidad de amarillo que se aprecie, de máximo a mínimo, otorgando la máxima, al ejemplar que no se le aprecie absolutamente nada.



Canario Bruno Plata

Por ser de fondo plata, a estos ejemplares se les otorga la máxima puntuación en el apartado de "categoría".

Si estas incrustaciones de lipocromo tienden al rojo, debe ser penalizado el ejemplar, llegando a la descalificación, si este defecto fuese muy acusado.

CLAVE C.O.M

DENOMINACIÓN

c- 1- III

BRUNO PLATA DOMINANTE

4.1.2.4.-CANARIO BRUNO PLATA RECESIVO

Este ejemplar, es de apariencia igual al bruno plata dominante, pero con la excepción de que la ausencia de lipocromo es total, por lo tanto, no presenta absolutamente ningún tipo de incrustación, ni siquiera puede colorear la grasa que le recubre, por ello el color de la piel de estos ejemplares es azulado.

Se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido.

A estos ejemplares se les otorgará la máxima puntuación en el apartado de categoría por ser platas.

CLAVE C.O.M

DENOMINACIÓN

C - 1- IV

BRUNO PLATA RECESIVO

4.1.2.5.-CANARIO BRUNO AMARILLO MARFIL

La superposición de la eumelanina marrón dispersa, al amarillo diluido por el efecto del factor marfil, nos da una tonalidad mucho más clara que el bruno amarillo, propiciando un plumaje más sedoso, suave, tupido y compactado.

El defecto más corriente, es la tendencia al naranja o al rojo, siendo en consecuencia motivo de penalización o si es muy acusado de descalificación, y también el exceso de dilución del lipocromo.

Su clasificación según su categoría será :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
c - 1 - V - A	BRUNO MARFIL INTENSO
c - 1 - V - B	BRUNO MARFIL NEVADO
c - 1 - V - C	BRUNO MARFIL MOSAICO

4.1.2.6.-CANARIO BRUNO ROJO MARFIL

Este ejemplar es similar al bruno rojo, pero por la acción del marfil, presenta un color de fondo mucho más claro, de color rosado muy agradable a la vista.

El subplumaje será suave, sedoso, tupido y compactado.

Son defectos corrientes de pigmentación los apuntados para el Bruno Rojo, y en estos ejemplares es muy corriente el exceso de pigmentación, presentando una coloración rosa fuerte, sucia y sin brillo.

Su clasificación según su categoría será :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
c - 1- VI - A	BRUNO ROJO MARFIL INTENSO
c - 1 -VI - B	BRUNO ROJO MARFIL NEVADO
c - 1- VI - C	BRUNO ROJO MARFILMOSAICO

4.1.3.- CANARIOS ÁGATAS GENERALIDADES

Fue descubierta esta mutación en el aviario del Sr. Helder en Holanda, y podemos definirla como una dilución del canario verde, el nombre de ágata le fue aplicado, por la similitud del color del manto, con el de la mencionada piedra.

La mutación que da lugar al fenotipo que hemos dado en llamar "Ágata", podemos definirla como el primer factor de reducción, y afecta la eumelanina negra en el sentido de concentrarla hacia el centro de la pluma, dejando los bordes despigmentados casi totalmente, y la feomelanina, reduciéndola al máximo.

El manto de un "Ágata" presenta notables diferencias con el de un negro-bruno ya que mientras en este las estrías dorsales, se presentan en forma de barras ininterrumpidas y anchas, en los ágatas se presentan en forma de trazos cortos y estrechos.

La interrupción y estrechamiento de las estrías dorsales, se producen por la superposición de unas plumas en otras, afectadas por la concentración de los pigmentos melánicos hacia el centro de las mismas.

- **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CABEZA DE UN ÁGATA**
 - **1.- ESTRIADO DE LA CABEZA** (bien marcado, fino y estrecho)
 - **2.- NACIMIENTO DE LAS MELANINAS** (unos milímetros después del pico)
 - **3.- CEJAS** (zona donde se puede apreciar el lipocromo casi nítido)
 - **4.- BIGOTES** (bien marcados)

Son características del ágata, las cejas y los bigotes. Las cejas presentan el lipocromo casi nítido y los bigotes se presentan muy marcados y perfectamente contrastados . Las melaninas se encuentran en la cabeza perfectamente estriadas y marcadas . Los bigotes nacen a los lados de la mandíbula y están formados por pigmento negro; deben destacar nítidamente y cuanto mejor es el ejemplar más negros se presentan.



Cabeza de canario Ágata

Las cejas aparecen en forma de arco encima de los ojos, que por la ausencia de eumelanina se aprecia el lipocromo nítidamente.

En general podemos decir que un buen Ágata, es en el que la carencia de feomelanina es total, las estrías deben ser finas, cortas (10 a 11mm.) y estrechas (aproximadamente 1mm.), las marcaciones y las barras deben ser así mismo más estrechas que en los negrobruno y las plumas remeras y timoneras deben tener también el reborde diluido.

Todo el dibujo melánico debe ser de color gris oscuro casi negro, debe comenzar unos milímetros detrás del nacimiento del pico, con lo que estos ejemplares presentarán una zona alrededor del pico donde se apreciará el lipocromo casi puro.

El subplumaje será de color negro antracita .Las patas, dedos, uñas y pico serán de color gris claro.

Sus principales defectos son: La presencia de feomelanina. El exceso de oxidación que se manifiesta por un ensuciamiento general del lipocromo en el pecho y la espalda por efecto de la eumelanina negra dispersa. El dibujo dorsal ininterrumpido, el comienzo del dibujo melánico en la misma base del pico. La falta de cejas. La ausencia parcial o total de los bigotes. Las plumas timoneras y remeras sin aureola de dilución Patas , uñas y pico oscuros

4.1.3.1.-CANARIO ÁGATA AMARILLO

Por ser una variedad diluida, la eumelanina negra dispersa debe ser mínima, por lo que el lipocromo amarillo de fondo mezclado con muy poca eumelanina negra nos dará un tono amarilloverdoso, que destacará claramente entre el dibujo melánico del dorso y el pecho.



Ágata amarillo intenso



Ágata amarillo mosaico



Ágata amarillo Mosaico

El defecto principal de esta variedad, es la tendencia al rojo.
De acuerdo con su categoría se clasifican en :

CLAVE C.O.M

b - 1 - I - A

b - 1 - I - B

b - 1 - I - C

DENOMINACIÓN

ÁGATA AMARILLO INTENSO

ÁGATA AMARILLO NEVADO

ÁGATA AMARILLO MOSAICO

4.1.3.2.-CANARIO ÁGATA ROJO

El color de fondo de este ejemplar será ligeramente gránate, por efecto de la superposición al rojo de los restos de eumelanina negra dispersa, este color se apreciará perfectamente en el pecho y entre el dibujo melánico del dorso, será uniforme y brillante.



Canarios Ágata rojo Intenso, Nevado y Mosaico

Macho Ágata Rojo Mosaico



De acuerdo con su categoría se clasifican en :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
b - 1- II - A	ÁGATA ROJO INTENSO
b - 1- II - B	ÁGATA ROJO NEVADO
b - 1 - II - C	ÁGATA ROJO MOSAICO

4.1.3.3.-CANARIO ÁGATA PLATA DOMINANTE

En este ejemplar, debido a la ausencia parcial del lipocromo, puede apreciarse perfectamente el dibujo melánico de tonalidad gris oscuro (casi negro) sobre el fondo blanco.

El defecto más acusado de esta variedad es el exceso de amarillo, principalmente en los hombros y en el filo superior de las plumas remeras, de hecho el lipocromo en estos ejemplares se puntúa en función de la cantidad de amarillo que se les aprecie, obteniendo la máxima puntuación en los que no es posible apreciarles nada y mínimo los que tienen gran cantidad de lipocromo amarillo. Si estas incrustaciones tienden al rojo, se penalizará al ejemplar, llegando a la descalificación si fuesen excesivamente rojas.

A estos ejemplares se les otorga la máxima puntuación en el apartado de "categoría".

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
b -1- III	ÁGATA PLATA DOMINANTE

4.1.3.4.-CANARIO ÁGATA PLATA RECESIVO

Este ejemplar, es de apariencia igual al ágata plata dominante, pero con la excepción de que la ausencia de lipocromo es total, por lo tanto, no presenta absolutamente ningún tipo de incrustación, ni siquiera puede colorear la grasa que le recubre, por ello el color de la piel de estos ejemplares es azulado.

Se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido.

A estos ejemplares se les otorgará la máxima puntuación en el apartado de categoría por ser platas.

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
b - 1- IV	ÁGATA PLATA RECESIVO

4.1.3.5.-CANARIO ÁGATA MARFIL

Como sabemos, "Marfil" es una mutación recesiva y ligada al sexo, que afecta al plumaje en el sentido de suavizarlo.

Estos ejemplares sólo se diferencian del ágata amarillo, en el tono del lipocromo que es más claro y normalmente de plumaje más sedoso y compactado.

De acuerdo con su categoría se clasifican en :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
b -1 - V - A	ÁGATA MARFIL INTENSO
b - 1 - V - B	ÁGATA MARFIL NEVADO
b - 1- V - C	ÁGATA MARFIL MOSAICO

4.1.3.6.-CANARIO ÁGATA ROJO MARFIL

El lipocromo de este ejemplar es rosa pálido, de tonalidad uniforme y brillante.

El defecto más importante, al igual que en todos los ejemplares de base roja, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas, o completamente amarillas.

También debe ser penalizado, el exceso de pigmentación, que se manifiesta, por un tono rosa sucio sin brillo.

De acuerdo con su categoría se clasifican en :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
b - 1- VI - A	ÁGATA ROJO MARFIL INTENSO
b - 1 - VI - B	ÁGATA ROJO MARFIL NEVADO
b -1 - VI - C	ÁGATA ROJO MARFIL MOSAICO

4.1.4.- CANARIO ISABELAS GENERALIDADES

Este tipo de ejemplares no procede de una mutación propiamente dicha, sino de la combinación de la que da lugar al bruno más la que da lugar al ágata, que mediante el fenómeno "crossingover", ha coincidido en el mismo ejemplar.

Veámoslo mediante la formula correspondiente:

<p>Gametos del macho BRUNO</p> <p>1. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>2. (Z) z rb⁺</p>	X	<p>Gametos de la hembra ÁGATA</p> <p>3. (z) z⁺ rb -----</p> <p>4. (W) :: ::</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ○ z⁺ = Eumelanina negra. ○ z = Eumelanina marrón (mutada). ○ rb⁺ = Ausencia del factor de reducción del bruno (feomelanina) y de dilución ○ rb = Factor de reducción del bruno y dilución. 			
<p>obtendremos ...</p>			
<p>1. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>3. (z) z⁺ rb</p>	<p>Macho Verde heterocigotico</p>	<p>1. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>4. (W) :: ::</p>	<p>Hembra Bruna</p>
<p>2. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>3. (z) z⁺ rb</p>	<p>Macho Verde heterocigotico</p>	<p>2. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>4. (W) :: ::</p>	<p>Hembra Bruna</p>

Como vemos el resultado de este cruce es de 50% de machos verdes, portadores del factor que da lugar al bruno y del factor que da lugar al ágata, pero en distinto cromosoma, y 50% de hembras brunas.



Isabela amarillo Intenso

Insistiendo en los cruces de estos machos con hembras ágatas o brunas, en algún momento determinado y seguramente favorecido por alguna circunstancia especial no determinada, se produjo el fenómeno de "crossing-over" o "entrecruzamiento" de genes entre cromosomas, dando lugar a la inversión de posición de "z" por "z+" o "rb", quedando la composición genética del nuevo ejemplar, de la forma siguiente:

<p>Macho Verde heterocigotico</p> <p>1. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>3. (Z) z⁺ rb</p>	X	<p>Hembra Bruna</p> <p>1. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>4. (W) :: ::</p>
<p>normalmente obtendríamos.....</p>		

<p>1. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>1. (Z) z rb⁺</p> <p>3. (Z) z⁺ rb -----</p> <p>1. (Z) z rb⁺</p>	<p>Macho Bruno homocigotico</p> <p>Macho Verde heterorigotico</p>	<p>1. (Z) z rb⁺ -----</p> <p>4. (W) :: ::</p> <p>3. (Z) z⁺ rb -----</p> <p>4. (W) :: ::</p>	<p>Hembra Bruna</p> <p>Hembra ágata</p>
<p>... pero si ocurriese el posible "closing-overt" ... el resultado sería...</p>			
<p>1.3. (Z) z rb -----</p> <p>1. (Z) z rb⁺</p>	<p>Macho Bruno heterorigotico</p>	<p>1.3. (Z) z rb -----</p> <p>4. (W) :: ::</p>	<p>Hembra Isabela</p>
<p>3.1. (Z) z⁺ rb⁺ -----</p> <p>1. (Z) z rb⁺</p>	<p>Macho Verde heterorigotico</p>	<p>3.1. (Z) z⁺ rb⁺ -----</p> <p>4. (W) :: ::</p>	<p>Hembra Verde</p>

Es decir , macho verde portador de las dos características juntas en el mismo cromosoma "z" mutación de la eumelanina negra en marrón y "rb" reducción del bruno

(feomelanina) y dilución. Estos machos ya darán en el próximo cruce con cualquier hembra, hembras isabelas.

De todo lo expuesto, se deduce que el dibujo melánico de estos ejemplares, debería ser exactamente igual que el de los ágatas pero de color marrón oscuro, pero las preferencias de los canaricultores de todo el mundo, ha derivado hacia la selección de los ejemplares, que teniendo todas las características del ágata, el dibujo melánico sea lo más claro posible pero sin perder su nitidez, este es el motivo por el cual el "estándar" se ha establecido en este sentido.

Resumiendo: el dibujo debe ser nítido y contrastado, del color de la cáscara de nuez, o sea marrón muy claro y debe apreciarse limpio el lipocromo del dorso entre las estrías.



Isabela rojo Intenso

Como en los ágatas, las estrías serán estrechas y cortas, el dibujo melánico empezará unos milímetros detrás del nacimiento del pico, se debe apreciar también una zona alrededor de los ojos sin pigmentos melánicos, donde se apreciará limpio el lipocromo. El pico, las patas, los dedos y las uñas deben ser de color "carne", es decir rosado, siendo mejores los ejemplares que las presenten un color más claro.

Los ojos serán siempre más claros que en los demás tipos, apreciándose con la luz solar que son ligeramente rosados o acianicos.

El subplumaje será de color marrón claro.

Los principales defectos de esta variedad son ; la presencia de feomelanina, el exceso de oxidación (que se manifiesta, por un ensuciamiento general del lipocromo en pecho y espalda por efecto del exceso de eumelanina marrón dispersa), el dibujo dorsal ininterrumpido y de color marrón oscuro, el comienzo del dibujo melánico en la misma base del pico y la falta de cejas.

4.1.4.1.-CANARIO ISABELA AMARILLO

Debido a la fuerte dilución de estos ejemplares, es muy poca la cantidad de eumelanina marrón dispersa , por lo que el lipocromo amarillo de fondo debe aparecer limpio y apreciarse perfectamente entre el dibujo melánico, contrastando agradablemente.

El defecto más acusado de esta variedad, es la tendencia al rojo, siendo si es muy acusado motivo de descalificación.

De acuerdo con su categoría se clasifican en :

CLAVE C.O.M

DENOMINACIÓN

d - 1- I - A

ISABELA AMARILLO INTENSO

d -1 - I - B

ISABELA AMARILLO NEVADO

d -1 - I - C

ISABELA AMARILLO MOSAICO

4.1.4.2.-CANARIO ISABELA ROJO

El color rojo del lipocromo aparecerá uniforme y brillante, no debiendo apreciarse diferentes tonalidades



Canarios Isabela rojo intenso, nevado y mosaico

Como en todos los ejemplares de base roja el defecto más importante, es la presencia de plumas insuficientemente pigmentadas o completamente amarillas, así como el exceso de pigmentación, manifestado por un tono amarronado y carente de brillo.



Canario Isabela rojo mosaico (macho)

De acuerdo con su categoría se clasifican en :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
d - 1- II - A	ISABELA ROJO INTENSO
d - 1- II - B	ISABELA ROJO NEVADO
d - 1- II - C	ISABELA ROJO MOSAICO

4.1.4.3.-CANARIO ISABELA PLATA DOMINANTE

En estos ejemplares, debido a la ausencia parcial del lipocromo, el dibujo melánico es de tonalidad marrón muy claro, destaca sobre el fondo blanco perfectamente, pudiendo apreciarse en toda su belleza las estrías, barras, y marcaciones que deben formar un conjunto simétrico y armónico.

El defecto más característico de esta variedad es el exceso de amarillo, principalmente en los hombros y en el filo superior de las plumas remeras, el lipocromo en estos ejemplares se puntúa en función de la cantidad de restos de amarillo que se les aprecie, obteniendo la máxima puntuación aquellos ejemplares en los que es imposible apreciarles nada y la mínima los que tienen gran cantidad de amarillo. Si estas incrustaciones tienden al rojo, se penalizará al ejemplar, llegando a la descalificación si son excesivamente rojas.

A estos ejemplares por ser "platas", se les otorga la máxima puntuación en el apartado de "categoría"



Canario Isabel Plata

CLAVE C.O.M

d - 1 - III

DENOMINACIÓN

ISABELA PLATA DOMINANTE

4.1.4.4.-CANARIO ISABELA PLATA RECESIVO

Este ejemplar es de apariencia igual al Isabela plata dominante, pero con la excepción de que la ausencia de lipocromo es total, por lo tanto no presenta absolutamente ningún tipo de incrustación, ni siquiera pueden colorear la grasa que les recubre, por ello el color de la piel de estos ejemplares es azulado.

Se les penalizará el lipocromo en aquellos ejemplares que no se aprecie un fondo plata nítido, se les otorgará la máxima puntuación en el apartado de categoría por ser "platas"

CLAVE C.O.M

d - 1 - IV

DENOMINACIÓN

ISABELA PLATA RECESIVO

4.1.4.5.-CANARIO ISABELA AMARILLO MARFIL

Estos ejemplares solo se diferencian del Isabela amarillo, en su tono, siendo el primero mucho más claro (del color de la paja) asimismo la mutación Marfil produce un plumaje más largo, suave y compactado.

De acuerdo con su categoría se clasifican en

CLAVE C.O.M

d - 1 - V - A

d - 1 - V - B

d - 1 - V - C

DENOMINACIÓN

ISABELA MARFIL INTENSO

ISABELA MARFIL NEVADO

ISABELA MARFIL MOSAICO

4.1.4.6.-CANARIO ISABELA ROJO MARFIL

El lipocromo de estos ejemplares, debido a la acción del marfil, es de color rosa pálido y de tonalidad uniforme y brillante. Son validos aquí también, los mismos defectos apuntados en todos los ejemplares de color de fondo rojo.
De acuerdo con su categoría se clasifican en :

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
d - 1-VI - A	ISABELA ROJO MARFIL INTENSO
d - 1 -VI - B	ISABELA ROJO MARFIL NEVADO
d - 1 -VI - C	ISABELA ROJO MARFIL MOSAICO

4.2.- CANARIOS MELÁNICOS NUEVOS COLORES GENERALIDADES:

Los canarios melánicos clásicos que acabamos de estudiar divididos en cuatro grandes grupos: NEGRO-BRUNOS, BRUNOS, ÁGATAS e ISABELAS, pueden ser afectados por diferentes mutaciones que influncian y modifican sus estructuras melánicas, (la manifestación de estas mutaciones depende de la estructura melánica de los clásicos a los que tienen como base). De ello se desprende, que todos los canarios influenciados por estas mutaciones presentarán la estructura melánica clásica, modificada y en algún caso, hasta casi totalmente suprimida.

El primero, tanto cronológicamente hallado, como desde el punto de vista de la fuerza de modificación de las estructuras melánicas clásicas ya existentes, es el "PASTEL" del que ahora nos ocuparemos, a continuación abordaremos el tema del factor "OPAL" , el factor "INO" , el factor "SATINÉ" ,el factor " TOPACIO" y el más moderno carácter melánico reconocido el "EUMO" .

4.2.1.- CANARIO PASTEL

El factor de reducción melánico que denominamos "Pastel" es el resultado de una mutación genética. Los efectos pueden definirse como una reducción de la estructura feomelánica y la dispersión de la eumelanina marrón diluyendo ligeramente la eumelanina negra. No altera en absoluto la estructura de la pluma ni aporta otras características que las anteriormente descritas.

4.2.1.1.-CANARIO NEGRO-BRUNO PASTEL

Los canarios negro-brunos influenciados por la mutación "pastel" han perdido parte de su estructura feomelánica, por lo que las marcaciones negras del dorso y de los flancos deben aparecer sin sus características sombras feomelánicas. Son considerados óptimos, pues aquellos ejemplares que carecen totalmente de ella.



Canarios Bronce pastel

En líneas generales, los negro-brunos pastel deben poseer un dibujo melánico más diluido que los negro-brunos clásicos y la tonalidad del mismo ha pasado de ser negro a ser grisáceo. Todas las marcaciones, tanto de los flancos como de la cabeza, como las del dorso, deben estar bien patentes y marcadas.

El pico, las patas y las uñas deben ser lo más oscuras posible.

El subplumaje es de color negro antracita.

Sus principales defectos son: la presencia de feomelanina, dibujo melánico disperso con plumas remeras y timoneras extremadamente diluidas, lo que indica una clara tendencia hacia sujetos negro-brunos pastel alas grises de los que a continuación hablaremos. Patas, uñas y pico esclarecidos.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 2 - I - A	VERDE PASTEL INTENSO
a - 2 - I - B	VERDE PASTEL NEVADO
a - 2 - I - C	VERDE PASTEL MOSAICO
a - 2 - II - A	BRONCE PASTEL INTENSO
a - 2 - II - B	BRONCE PASTEL NEVADO
a - 2 - II - C	BRONCE PASTEL MOSAICO
a - 2 - III	GRIS PASTEL DOMINANTE
a - 2 - IV	GRIS PASTEL RECESIVO
a - 2 - V - A	VERDE MARFIL PASTEL INTENSO
a - 2 - V - B	VERDE MARFIL PASTEL NEVADO
a - 2 - V - C	VERDE MARFIL PASTEL MOSAICO
a - 2 - VI - A	BRONCE MARFIL PASTEL INTENSO
a - 2 - VI - B	BRONCE MARFIL PASTEL NEVADO
a - 2I - V - C	BRONCE MARFIL PASTEL MOSAICO

4.2.1.2.-CANARIO NEGRO-BRUNO PASTEL ALAS GRISES

Con esta denominación englobamos una serie de negro-bruno pastel influenciados por una particular dilución en las alas y cola. El carácter de los "alas grises" es una mutación de reducción melánica que afecta exclusivamente a los canarios negro-brunos pastel. Se caracteriza fundamentalmente por la extrema dilución que presentan las plumas remeras y timoneras en su parte central que aparece de una tonalidad gris acerada con las puntas de las plumas negras. Esta circunstancia debe ser claramente patente incluso con las alas y la cola bien cerradas.



**Pluma Remera
Alas Grises**



Canario verde mosaico pastel (macho)

Esta particular dilución se extiende también al resto de las plumas coberteras, con lo que el dibujo melánico dorsal debe carecer de trazos melánicos, apareciendo en su lugar unos ocelos perlados ovalados, que corresponden a los huecos que quedan al desaparecer el dibujo eumelánico.



Canario bronce mosaico pastel (macho)

La coloración gris de estas zonas diluidas queda entre el gris acerado de alas y cola y el negro de las puntas de las mismas plumas. Debe existir una estrecha armonía entre el dorso, alas y cola. El subplumaje es, a diferencia del negro-bruno pastel no "alas grises", de un tono gris.

Es frecuente observar sujetos que presenten alas y la cola diluidas pero con el dibujo dorsal con estrías eumelánicas lo que constituye un grave defecto . Otros defectos son la poca dilución de las alas y cola con restos de eumelanina negra ´presencia de diluciones irregulares presentándose más en unas zonas que otras, dibujo dorsal poco ocelado, con estrías, pico, patas y uñas muy esclarecidos.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 2 - I - A -T	VERDE PASTEL INTENSO ALAS GRISES
a - 2 - I - B -T	VERDE PASTEL NEVADO ALAS GRISES
a - 2 - I - C -T	VERDE PASTEL MOSAICO ALAS GRISES
a - 2 - II - A -T	BRONCE PASTEL INTENSO ALAS GRISES
a - 2 - II - B -T	BRONCE PASTEL NEVADO ALAS GRISES
a - 2 - II - C -T	BRONCE PASTEL MOSAICO ALAS GRISES
a - 2 - III -T	GRIS PASTEL DOMINANTE ALAS GRISES
a - 2 - IV -T	GRIS PASTEL RECESIVO ALAS GRISES
a - 2 - V - A -T	VERDE MARFIL PASTEL INTENSO ALAS GRISES
a - 2 - V - B -T	VERDE MARFIL PASTEL NEVADO ALAS GRISES
a - 2 - V - C -T	VERDE MARFIL PASTEL MOSAICO ALAS GRISES
a - 2 - VI - A -T	BRONCE MARFIL PASTEL INTENSO ALAS GRISES
a - 2 - VI - B -T	BRONCE MARFIL PASTEL NEVADO ALAS GRISES
a - 2 - VI - C -T	BRONCE MARFIL PASTEL MOSAICO ALAS GRISES

4.2.1.3.-CANARIO BRUNO PASTEL

La acción que la mutación pastel ejerce sobre el canario bruno clásico da como resultado una notable reducción de la estructura feomelánica y la dispersión de la eumelanina, por lo que el dibujo eumelánico queda sensiblemente reducido de tamaño. El aspecto general del canario es de un tono marrón oscuro con un mínimo de dibujo en el dorso, en la cabeza, y en los flancos. Las plumas de las alas y cola no deben presentar zonas diluidas, sino que toda la pluma debe estar "llena" de melanina marrón. El pico, las patas y las uñas deben ser de color piel y el subplumaje color marrón.



Canario Bruno Pastel Plata



Canarios Bruno Pastel Amarillo Nevado



Canario Bruno Pastel Marfil Nevado

Sus principales defectos son: la ausencia total de dibujo dorsal o de los flancos, con tendencia al Isabela pastel, la presencia de feomelanina lo cual viene expresado por un manto de tonalidad de color ocre o rojizo, zonas diluidas en alas y cola semejantes al carácter "alas grises" o al de dilución del ágata o Isabela.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M

c - 2 - I - A
c - 2 - I - B
c - 2 - I - C
c - 2 - II - A

DENOMINACIÓN

BRUNO PASTEL AMARILLO INTENSO
BRUNO PASTEL AMARILLO NEVADO
BRUNO PASTEL AMARILLO MOSAICO
BRUNO PASTEL ROJO INTENSO

c - 2 - II - B	BRUNO PASTEL ROJO NEVADO
c - 2 - II - C	BRUNO PASTEL ROJO MOSAICO
c - 2 - III	BRUNO PASTEL PLATA DOMINANTE
c - 2 - IV	BRUNO PASTEL PLATA RECESIVO
c - 2 - V - A	BRUNO PASTEL MASFIL INTENSO
c - 2 - V - B	BRUNO PASTEL MASFIL NEVADO
c - 2 - V - C	BRUNO PASTEL MASFIL MOSAICO
c - 2 - VI - A	BRUNO PASTEL ROJO MASFIL INTENSO
c - 2 - VI - B	BRUNO PASTEL ROJO MASFIL NEVADO
c - 2 - VI - C	BRUNO PASTEL ROJO MASFIL MOSAICO

4.2.1.4.-CANARIO ÁGATA PASTEL

Cuando la mutación pastel aparece sobre un canario ágata, la débil estructura feomelánica de este, se ve sensiblemente reducida por el factor pastel, hasta casi desaparecer en algunos sujetos que son los considerados óptimos. En ellos únicamente queda la estructura eumelanina negra con una aureola de dilución producida por la mencionada ausencia casi total de feomelanina. Dicha dilución es muy patente en alas y cola que, al igual que el dibujo melánico dorsal es de un tono gris perla. Dicho dibujo melánico es más estrecho que el del negro-bruno pastel y debe ser limpio y concreto. El pico, las patas y las uñas quedan también muy esclarecidos y casi de color piel el subplumaje es gris.



Canarios Ágatas Pasteles

Sus principales defectos son: la presencia de feomelanina, el dibujo melánico ancho, muy negro o con poca nitidez, ausencia de bigotes, plumas remeras y timoneras diluidas, con aspecto de la mutación "alas grises", patas y pico oscuras.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
b - 2 - I - A	ÁGATA PASTEL AMARILLO INTENSO
b - 2 - I - B	ÁGATA PASTEL AMARILLO NEVADO
b - 2 - I - C	ÁGATA PASTEL AMARILLO MOSAICO
b - 2 - II - A	ÁGATA PASTEL ROJO INTENSO
b - 2 - II - B	ÁGATA PASTEL ROJO NEVADO
b - 2 - II - C	ÁGATA PASTEL ROJO MOSAICO
b - 2 - III	ÁGATA PASTEL PLATA DOMINANTE
b - 2 - IV	ÁGATA PASTEL PLATA RECESIVO
b - 2 - V - A	ÁGATA PASTEL MARFIL INTENSO
b - 2 - V - B	ÁGATA PASTEL MARFIL NEVADO
b - 2 - V - C	ÁGATA PASTEL MARFIL MOSAICO
b - 2 - VI - A	ÁGATA PASTEL ROJO MARFIL INTENSO
b - 2 - VI - B	ÁGATA PASTEL ROJO MARFIL NEVADO
b - 2 - VI - C	ÁGATA PASTEL ROJO MARFIL MOSAICO

4.2.1.5.- CANARIO ISABELA PASTEL

La reducción de la estructura feomelánica y la dispersión total del dibujo eumelánico, todo ello debido a la influencia que la mutación pastel ejerce sobre las estructuras melánicas del canario Isabela, hacen que el Isabela pastel carezca totalmente de dibujo dorsal, en la cabeza o en los flancos, quedando ambas estructuras melánicas amalgamadas, presentando únicamente un ligero manto marrón claro que envuelve al canario.

El pico, las patas y las uñas son de color piel y el subplumaje de color beige muy claro.

Sus principales defectos son: el exceso de manto melánico que debe ser débil y fino, la presencia de dibujo eumelánico en forma de estrías marrones en el dorso, cabeza o flancos, lo cual evidencia una clara tendencia al bruno pastel, el tono marrón oscuro del manto, el exceso de feomelanina lo cual viene expresado por la presencia en el manto de tonalidades color ocre o rojizas.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
d - 2 - I - A	ISABELA PASTEL AMARILLO INTENSO
d - 2 - I - B	ISABELA PASTEL AMARILLO NEVADO
d - 2 - I - C	ISABELA PASTEL AMARILLO MOSAICO
d - 2 - II - A	ISABELA PASTEL ROJO INTENSO
d - 2 - II - B	ISABELA PASTEL ROJO NEVADO
d - 2 - II - C	ISABELA PASTEL ROJO MOSAICO
d - 2 - III	ISABELA PASTEL PLATA DOMINANTE
d - 2 - IV	ISABELA PASTEL PLATA RECESIVO
d - 2 - V - A	ISABELA PASTEL MARFIL INTENSO
d - 2 - V - B	ISABELA PASTEL MARFIL NEVADO
d - 2 - V - C	ISABELA PASTEL MARFIL MOSAICO

d - 2 - VI - A	ISABELA PASTEL ROJO MAFIL INTENSO
d - 2 - VI - B	ISABELA PASTEL ROJO MAFIL NEVADO
d - 2 - VI - C	ISABELA PASTEL ROJO MAFIL MOSAICO

4.3.1-CANARIO OPAL GENERALIDADES

Con la palabra "Opal" describimos el segundo carácter de modificación de las estructuras melánicas de los canarios clásicos. Este carácter aparece por una mutación genética autosómica y recesiva.

Podemos hablar en principio, de un carácter que modifica la estructura de la pluma y que transforma los granos de eumelanina negra en una tonalidad gris azulada, estos se presentan bien definidos en ejemplares de las series negro-brunos y ágatas, y con menor definición en los brunos e isabelas.

Se habla de que el factor opal es el factor de refracción por excelencia, de lo que en realidad debería hablarse, es de que ambos el Opal y la refracción modifican la estructura ancestral de la pluma, punto este que tienen ambos caracteres en común.

Uno de los más claros indicios de la pluma opal es que es más oscura por el envés o parte inferior, además es muy rígida, quebradiza y de poca elasticidad en los ejemplares de las series negro-bruno y ágatas, es decir en aquellos en los que hay gránulos de eumelanina negra transformados al gris azulado, la concentración de la eumelanina en el ráquis.

Al tratarse el opal, de un factor que modifica principalmente la estructura de las plumas, las partes córneas de cada tipo permanecerán idénticas a las de sus respectivos tipos clásicos.

4.3.2.-CANARIO NEGRO-BRUNO OPAL

Ya hemos explicado someramente el efecto que el opal produce sobre la estructura melánica de los negro-brunos. No obstante hemos de añadir que el dibujo eumelánico permanece completamente intacto y completo en todas sus formas (dibujo dorsal, en la cabeza, en los flancos, alas...etc.) pero de color gris acerado.

Al haber desaparecido casi por completo la estructura feomelánica, el lipocromo de fondo aparece extremadamente luminoso.



Canario Verde Mosaico Opal

El pico, las patas, las uñas, permanecen de color negro.

El subplumaje es de un tono gris perlado.

Con mucha frecuencia el plumaje de los negro-bruno opal aparece muy deteriorado a causa de la mala calidad de la pluma. Este defecto se ve parcialmente paliado por la superposición del factor marfil, que es también un factor que modifica la pluma suavizándola y haciéndola más sedosa y quizá más dúctil.

Principales defectos son la ausencia de dibujo melánico en flancos o cabeza, presencia de feomelanina, pico, patas y uñas esclarecidas, defectos generalizados de plumaje.



Canario Bronce Opal Nevado

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasificar en:

CLAVE C.O.M	DENOMINACIÓN
a - 3 - I - A	VERDE OPAL INTENSO
a - 3 - I - B	VERDE OPAL NEVADO
a - 3 - I - C	VERDE OPAL MOSAICO
a - 3 - II - A	BRONCE OPAL INTENSO
a - 3 - II - B	BRONCE OPAL NEVADO
a - 3 - II - C	BRONCE OPAL MOSAICO
a - 3 - III	GRIS OPAL DOMINANTE
a - 3 - IV	GRIS OPAL RECESIVO
a - 3 - V - A	VERDE MARFIL OPAL INTENSO
a - 3 - V - B	VERDE MARFIL OPAL NEVADO
a - 3 - V - C	VERDE MARFIL OPAL MOSAICO
a - 3 - VI - A	BRONCE MARFIL OPAL INTENSO
a - 3 - VI - B	BRONCE MARFIL OPAL NEVADO
a - 3 - VI - C	BRONCE MARFIL OPAL MOSAICO

4.3.3.-CANARIO BRUNO OPAL

En el canario bruno el factor opal hace reducirse considerablemente ambas estructuras melánicas, tanto la de feomelanina como la de eumelanina, con lo cual el canario bruno opal aparece con una tonalidad de color Cinc metalizado.

En el dorso y flancos se apreciará el dibujo melánico que forman las estrías. Esta característica, juntamente con el subplumaje no del todo limpio hace que los bruno opal puedan distinguirse claramente de los ejemplares Isabela Opal.



CANARIOS BRUNO OPAL PLATA



CANARIOS BRUNO OPAL AMARILLO MOSAICO

El pico, las patas y las uñas son de color similar al tipo clásico.

Sus principales defectos son:

Presentar una tonalidad amarronada difusa, lo que indicará la presencia de feomelanina .

La ausencia de restos melánicos (casi total) tanto en el dorso como en los flancos como en el subplumaje, lo cual expresaría una clara tendencia al isabela opal.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M

c - 3 - I - A
c - 3 - I - B
c - 3 - I - C
c - 3 - II - A
c - 3 - II - B
c - 3 - II - C
c - 3 - III
c - 3 - IV
c - 3 - V - A
c - 3 - V - B
c - 3 - V - C
c - 3 - VI - A
c - 3 - VI - B
c - 3 - VI - C

DENOMINACIÓN

BRUNO OPAL AMARILLO INTENSO
BRUNO OPAL AMARILLO NEVADO
BRUNO OPAL AMARILLO MOSAICO
BRUNO OPAL ROJO INTENSO
BRUNO OPAL ROJO NEVADO
BRUNO OPAL ROJO MOSAICO
BRUNO OPAL PLATA DOMINANTE
BRUNO OPAL PLATA RECESIVO
BRUNO OPAL MARFIL INTENSO
BRUNO OPAL MARFIL NEVADO
BRUNO OPAL MARFIL MOSAICO
BRUNO OPAL ROJO MARFIL INTENSO
BRUNO OPAL ROJO MARFIL NEVADO
BRUNO OPAL ROJO MARFIL MOSAICO

4.3.4.-CANARIO ÁGATA OPAL

La superposición del factor opal al de dilución del ágata ha hecho del ágata opal un canario similar al negro-bruno opal pero más diluido.

El dibujo melánico dorsal, de la cabeza y de los flancos permanece intacto, es decir, de la misma forma y tamaño que el ágata clásico, pero de una tonalidad gris azulada.

El lipocromo de fondo, por la ausencia de feomelanina aparece muy luminoso.

El pico, las patas y las uñas son, como en el ágata clásico, de un tono piel ahumado.

El subplumaje es de un color gris perla azulado. También aquí la pluma es rígida y poco dúctil aunque menos que en el negro-bruno opal .



ÁGATA OPAL PLATA



ÁGATA OPAL AMARILLO NEVADO



ÁGATA OPAL ROJO MOSAICO HEMBRA

Sus principales defectos son:

Dibujo melánico muy oxidado con patas, uñas y pico oscuros, ausencia de bigotes típicos en el ágata clásico.

En función del lipocromo de fondo y de su categoría se clasifican en:

CLAVE C.O.M

b - 3 - I - A
b - 3 - I - B
b - 3 - I - C
b - 3 - II - A
b - 3 - II - B
b - 3 - II - C
b - 3 - III
b - 3 - IV
b - 3 - V - A
b - 3 - V - B
b - 3 - V - C
b - 3 - VI - A
b - 3 - VI - B
b - 3 - VI - C

DENOMINACIÓN

ÁGATA OPAL AMARILLO INTENSO
ÁGATA OPAL AMARILLO NEVADO
ÁGATA OPAL AMARILLO MOSAICO
ÁGATA OPAL ROJO INTENSO
ÁGATA OPAL ROJO NEVADO
ÁGATA OPAL ROJO MOSAICO
ÁGATA OPAL PLATA DOMINANTE
ÁGATA OPAL PLATA RECESIVO
ÁGATA OPAL MARFIL INTENSO
ÁGATA OPAL MARFIL NEVADO
ÁGATA OPAL MARFIL MOSAICO
ÁGATA OPAL ROJO MARFIL INTENSO
ÁGATA OPAL ROJO MARFIL NEVADO
ÁGATA OPAL ROJO MARFIL MOSAICO